

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2023/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 06 de octubre de 2023, siendo las 17:08 horas, participaron en la sesión extraordinaria virtual, a través de la videoconferencia https://meet.google.com/npb-eiwy-okx?hs=122&authuser=0, la señora decana Margarita Távara Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Elar Nilton Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías y Miguel Godos Curay. No asistieron a la sesión los señores consejeros Manuel Burgos Cabrejos y Heinsen Orbe Bardales. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°02-2022/FCCSSE de fecha 31 de agosto de 2023 y sesión extraordinaria N°03-2022/FCCSSE de fecha 31 de agosto de 2023, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Proveído Nº1279-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación alcanza las actas del Concurso Público para la contratación de personal docente de pregrado, para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el semestre 2023-II; bajo los alcances del D.S. Nº 093-2021-EF, Resolución Viceministerial Nº014-2022-MINEDU, D.S. Nº084-2022-EF, Resolución Ministerial Nº207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF. (Aprobado por Resolución de Consejo Universitano N°0188-CU-2023 del 10/5/2023, Resolución de Consejo Universitario N°0232-CU-2023 del 10/05/2023 y Resolución de Consejo Universitario N° 371-CU-2023 del 25/8/2023).

Acuerdo: Aprobar, las actas del proceso de evaluación que alcanza el jurado calificador del Departamento Académico de Educación para la contratación de personal docente de pregrado en plazas financiadas por el Minedu para el Semestre 2023-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detalla a continuación:

Plaza	Condición	Nombre	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente (Clase modelo)	Puntaje Total
1	B1 – 16 horas	Santiago Araujo Salinas	57.50	19.30	76.80
2	B3 – 04 horas	Se declara desierta			

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario el contrato, en la plaza financiada por el Minedu para el Departamento Académico de Educación, a quien resultó ganador del Concurso Público, para el Semestre Académico 2023-Il en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 197.8, artículo 197º del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Plaza	Condición	Nombre	Puntaje Total	Especialidad	
1	B1 – 16 horas	Santiago Araujo Salinas	76.80	Historia y Geografía	

Aprobado por unanimidad

Proveído Nº1285-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza las actas del Concurso 02. Público para la contratación de personal docente de pregrado, para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el semestre 2023-II; bajo los alcances del D.S. Nº 093-2021-EF, Resolución Viceministerial Nº014-2022-MINEDU, D.S. Nº084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF. (Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0188-CU-2023 del 10/5/2023, Resolución de

Consejo Universitario N°0232-CU-2023 del 10/05/2023).

03. Acuerdo: Aprobar, las actas del proceso de evaluación que alcanza el jurado calificador del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para la contratación de personal docente de pregrado en plazas financiadas por el Minedu para el Semestre 2023-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detallan a continuación:

Plaza	Condición	Nombre	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente (Clase modelo)	Puntaje Total
1	B1 – 16 horas	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	57.00	17.33	74.33
2	B3 – 4 horas	Fiorella Sevedón Amaya	48.50	20.33	68.83
3	B3 – 4 horas	Juan Manuel Reyes Castillo	46.00	19.00	65.00

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario el contrato en las plazas financiadas por el Minedu para el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, a quienes resultaron ganadores del Concurso Público para el Semestre Académico 2023-ll en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 197.8, artículo 197° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Plaza	Condición	Nombre	Puntaje Total	Especialidad
1	B1 – 16 horas	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	74.33	Ciencias de la Comunicación
2	B3 – 4 horas	Fiorella Sevedón Amaya	68.83	Ciencias de la Comunicación
3	B3 – 4 horas	Juan Manuel Reyes Castillo	65.00	Ciencias de la Comunicación

Aprobado por unanimidad

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN CONTRATO DE DOCENTES EN PLAZAS MINEDU

Plaza	Condición	Nombre	Puntaje Total
1	B1 – 16 horas	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	74.33
2	B3 – 4 horas	Fiorella Sevedón Amaya	68.83
3	B3 – 4 horas	Juan Manuel Reyes Castillo	65.00
	Departa	amento Académico de Educ	ación
Plaza	Condición	Nombre	Puntaje Tota

Siendo las 17:20 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.

ASSIDAD JACIONAL DE PLEA JACONALSE EDUCA DE LA MATGARIA TAVARA AL ARAGO DECANA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Lic Leonoy López Murillo
Secretaria Académica

ent Mi de

John Im Of

Aurelia Zavala Palacios

Aurelia Zavala Palacios Consejera June Masías Consejera

Elar Torres Quiroz Consejero Carol Saavedra Frias Consejera

Pascual Quiroga Oneca Consejero Miguel Godos Curay Consejero